



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

239035

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1638
QUILLON, miércoles 26 Octubre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT:76.214.886-2

LA PREOBLIGACIÓN, 5-160

LA SUMA DE \$:50.040

Y SON:CINCUENTA MIL CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL CENTROPAN LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 680 Y N° 686, POR COLACIONES E INSUMOS PARA ALUMNOS DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010116	Para Personas	10.360		76214886-2	-0
2152201001	010116	Para Personas	39.680		76214886-2	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		50.040	76214886-2	

TOTALES : 50.040 50.040

JEFE DE FINANZAS		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 1638	FECHA DE PAGO	FIRMA	

PAGADO